

SELLO 4.^o
40 M^s.



AÑO DE
1857.

Habilitada; publicada la constitucion en 15 de Agosto de 1856

La contad. de Vensas
de el año 1856 sobre el pago
de una alcabala de
D. Juan Menchiron.

Se ha dado cuenta de un oficio de la Contaduria ad-
ministrativa de esta Provincia, fecha veinte y cinco de Febrero
del proximo pasado, manifestando que en siete de
Enero ultimo por D. Juan Menchiron se aboraron
a esta ciudad por cuenta de sus suaboremientos de
Provinciales del año anterior de mil ochocientos trece-
ta y seis, la cantidad de mil trescientos diez y seis d.
diez más procedente del cuatro por ciento de la ven-
ta y persona que ha verificado dicho interesado
en cinco set minimo con D. Luis Torres, cuantos veci-
nos de salinidad de elucia, de unas aguas que posee
el Menchiron en esta ciudad por precio de treinta y
dos mil noventa y ocho d. de arrendo el D. Luis veinte
y cinco fanegas de tierra en aquella finca, segun
segun escritura otorgada; previendo que los referidos
mil trescientos diez y seis d. diez más se han de com-
prender en la rebaja de ventas de hereditades, por aq.
sea vaja en los repartimientos sucesivos; y enterada
la ciudad ACORDO: Se traslado este oficio a los tres Comisa-
rios de Contribuciones; oficiandose al Sr. Intendente para
que su Sria se sirva dar sus ordenes para la remision
a esta Corporacion de la correspondiente carta de pa-
go

El Ay. de Lumbraes
Direccion de Territorio

Se ha visto un oficio del Ayuntamiento Constitu-
cional de Lumbraes, fecha de ayer, en contestacion
al que esta Mte. Corporacion le dirigió en veinte y tres
de Febrero proximo pasado; manifestando que la
Jurisdiccion que reconoce correspondele por abo-
ra es la del termino de su feligrona, componiend-
se de las diputaciones de Puente adentro, laberos de la
Jara, Nogalte, Zarralico, Vejas, Torosa, Esparragal,
Cruceira, Amunio y poyo de la Higuera; y la
ciudad ACORDO: Fuidas enteradas

El M. de
700. Civil, sobre di-
gerson de la 2.^a Brigada
del año de Valencia.

Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Jefe Político de
esta Provincia veinte y ocho de Febrero proximo por